

TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, MARZO, 2021

LAPOU, RAFAEL ANTONIO MARTÍNEZ NAVA

EMITIDO POR:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL CAS-LPNP01/2021/LX-LEM,  
CON LA PARTICIPACIÓN DE TESTIGO SOCIAL, PARA LA CONTRATACIÓN  
DEL SERVICIO ABIERTO DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN PARA LA  
LEGISLATURA, DEPENDENCIAS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL  
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO

CORRESPONDIENTE A LA:

INFORME DE TESTIGO SOCIAL

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO

---

INFORME TESTIGO SOCIAL  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CAS-LPNP01/2021/LX-LEM  
CON LA PARTICIPACIÓN DE TESTIGO SOCIAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ABIERTO DE FOTOCOPIADO  
E IMPRESIÓN PARA LA LEGISLATURA, DEPENDENCIAS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL PODER LEGISLATIVO  
DEL ESTADO DE MÉXICO.

Índice

1. Antecedentes ..... 3

2. Marco Normativo ..... 4

3. Información del Testigo Social ..... 4

4. Calendario de actividades del procedimiento de licitación ..... 4

5. Desarrollo de los trabajos ..... 5

5.1. Revisión de Bases ..... 5

5.1.1. Datos Generales del Procedimiento de Contratación ..... 5

5.2. Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios. Aprobación de Bases ..... 6

5.3. Publicación de la Convocatoria ..... 7

5.4. Junta de Aclaraciones ..... 7

5.5. Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas ..... 8

5.5.1. Apertura y Evaluación de las Propuestas Técnicas ..... 9

5.5.2. Apertura y Evaluación de las Propuestas Económicas ..... 10

5.6. Sesión del Comité de Adquisiciones, Propuesta para Dictamen de Adjudicación ..... 10

5.7. Publicación del Fallo de Adjudicación ..... 11

6. Conclusiones ..... 12

2



**1. Antecedentes**

De acuerdo con el Acta de Comité del día 10 de marzo de 2021, se reunieron en la Sala de Concursos de la Secretaría de Administración y Finanzas los CC. Elena Karina Castañeda Pagaza, Representante Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios; Juan José Hernández Vences, Representante el Órgano de Control; Irma Victoria Palomares Hernández, Representante del Área Financiera; Martha Patricia Valdés García, Representante Suplente del Área Jurídica; Martha Maldonado Vilchis, Representante de la Unidad Administrativa Interesada; Luis Eduardo Pérez Valdés, Encargado del Departamento de Adquisiciones; Esthela Lio Garza, Representante Suplente del Órgano de Control; Juan José Domínguez Orozco, Representante de la Unidad Administrativa Interesada; Carmen Montserrat Soto Peña, Representante de la Unidad Administrativa Interesada y José Cipriano Gutiérrez Vázquez, Secretario Ejecutivo, para otorgar el dictamen de procedencia para la contratación del servicio abierto de fotocopiado e impresión para la Legislatura, Dependencias y Unidades Administrativas.

Una vez verificada la asistencia de los integrantes del Comité, se declaró que existe quórum requerido para iniciar la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios.

En desahogo al primer punto, correspondiente al Dictamen de procedencia para la contratación del servicio abierto de fotocopiado e impresión para la Legislatura, Dependencias y Unidades Administrativas, se dio resolución del acuerdo 001, con fundamento en los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 26 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y considerando el oficio de justificación de la Unidad Administrativa Interesada, el Comité de Adquisiciones y Servicios aprueba por unanimidad de votos el inicio del procedimiento adjudicatario para la contratación del servicio abierto de fotocopiado e impresión para la Legislatura, Dependencias y Unidades Administrativas del Poder Legislativo del Estado de México, por el periodo comprendido del día 01 de abril del 2021 y hasta el día 31 de diciembre del mismo año, mediante Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP01/2021/LX-LEM, con disponibilidad presupuestal mediante oficio 42000/096/2021.

Asimismo, con fundamento en el artículo 69 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 1.42, 1.43, 1.46, 1.49, 1.66 y 1.67 del Título Décimo del Libro Primero del Código Administrativo del Estado de México, el Comité de Adquisiciones y Servicios, aprueba por unanimidad de votos la contratación de un Testigo Social para el procedimiento de contratación en cuestión, por tratarse de una contratación relevante para el Poder Legislativo.

De acuerdo con el oficio de 41001/070-BIS/2021, de fecha 08 de marzo de 2021, el Lic. José Cipriano Gutiérrez Vázquez como Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios del Poder Legislativo del Estado de México, me extendió la invitación a participar en mi carácter de Testigo Social, en el procedimiento adjudicatario para la Contratación del Servicio Abierto de Fotocopiado e Impresión para la Legislatura, Dependencias y Unidades Administrativas del Poder Legislativo del Estado de México.

3  


**2. Marco Normativo**

Con fundamento en los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como en los artículos 1.55 Capítulo Tercero y 1.65 Capítulo Cinco del Título Décimo del Libro Primero del Código Administrativo del Estado de México, artículos 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80 y 81 Título Sexto, Sección Tercera, 82, 83, 84, 85 y 86 Título Sexto, Sección Cuarta, 87 y 88 Título Sexto, Sección Quinta del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios

**3. Información del Testigo Social**

LAPOU. Rafael Antonio Martínez Nava, con Domicilio en Av. De las Partidas No. 242, Col. El Cerrillo La Bomba, Fracc. Bosques de Lerma, Mz. 07, Lt 31, 6B, Lerma, Estado de México, C.P. 52004, y bajo el número de registro como Testigo Social: 063-2020, con vigencia del 23 de marzo de 2020 y hasta el 22 de marzo de 2021, otorgado por el Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, de acuerdo con el fundamento en los artículos 1.42, 1.43, 1.44, 1.49, 1.50, 1.51 y 1.52 del Código Administrativo del Estado de México; 39 y 40 del Reglamento del Título Décimo del Libro Primero del Código Administrativo del Estado de México "Del Testigo Social" y 22, 23, 24, 25, de los Lineamientos para la Organización y Funcionamiento del Comité de Registro de Testigos Sociales, de conformidad con el acuerdo CRTSEM-EXT-03-2020-VII, aprobado en la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, de fecha 23 de marzo de 2020.

**4. Calendario de actividades del procedimiento de licitación.**

| Actividad                                      | Fecha                        | Hora   |
|--|------------------------------|--|
| Revisión de Bases                              | 10 de marzo de 2021          | 12:00  |
| Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios | 10 de marzo de 2021          | 13:00  |
| Difusión y Publicación de la Convocatoria      | 11 de marzo de 2021          | En medios impresos en un diario local y otro nacional denominados "El Sol de Toluca" y "El Sol de México". |
| Periodo de Venta de Bases                      | 11, 12 y 16 de marzo de 2021 | De 10:00 a 15:30   |
| Junta de Aclaraciones                          | 17 de marzo de 2021          | 17:00  |
| Acto de Presentación, Apertura de Propuestas   | 23 de marzo de 2021          | 12:00  |

4

| Actividad   | Fecha                               | Hora            |
|---|-------------------------------------|-----------------|
| Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios, Propuesta para Dictamen de Adjudicación | 24 de marzo de 2021                 | 16:00           |
| Publicación del Fallo de Adjudicación   | 24 de marzo de 2021                 | 17:00           |
| Firma del Contrato  | A más tardar el 14 de abril de 2021 | De 9:00 a 17:00 |

Los actos de la Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP01/2021/LX-LEM, con la participación de Testigo Social, para la Contratación del Servicio Abierto de Fotocopiado e Impresión para la Legislatura, Dependencias y Unidades Administrativas del Poder Legislativo del Estado de México, se desarrollaron de acuerdo a lo dispuesto en el sub numeral 5.4., dichos actos se desarrollaron en la Sala de Concursos de la Secretaría de Administración y Finanzas, ubicada en el tercer piso de Independencia Oriente, número 102, Colonia Centro, Toluca, Estado de México, Código Postal 50000.

## 5. Desarrollo de los trabajos

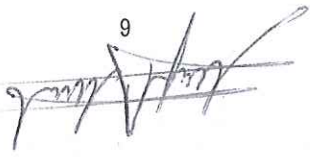
### 5.1. Revisión de Bases

De acuerdo con el oficio de 41001/070-BIS/2021, de fecha 08 de marzo de 2021, el Lic. José Cipriano Gutiérrez Vázquez como Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios del Poder Legislativo del Estado de México, recibí las bases para la Contratación del Servicio Abierto de Fotocopiado e Impresión para la Legislatura, Dependencias y Unidades Administrativas.

Derivado de la revisión efectuada de la documentación antes mencionada se pudo constatar que dicho procedimiento de contratación se encuentra adherida a los preceptos estipulados en el artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 1, 5, 26, 28 fracción I, 34, 35, 36, 40, 41, 42, 81, y 82 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1, 2 fracción XIV, 61, 62, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89 y 137 de su Reglamento; así como 160 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y demás disposiciones aplicables.

### 5.1.1. Datos Generales del Procedimiento de Contratación.

|                    |   |
|--------------------|---|
| <b>Convocante:</b> | Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Legislativo del Estado de México por conducto del Comité de Adquisiciones y Servicios |
|--------------------|---|

6  


Dicha Sesión con la finalidad de llevar a cabo de acuerdo al Orden del Día, la revisión de bases para la Contratación del Servicio Abierto de Fotocopiado e Impresión para la Legislatura, Dependencias y Unidades Administrativas del Poder Legislativo del Estado de México.

De acuerdo con el oficio de 41001/070-BIS/2021, de fecha 08 de marzo de 2021, emitido por el Lic. José Cipriano Gutiérrez Vázquez como Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios del Poder Legislativo del Estado de México, convoca a la Reunión con el Comité de Adquisiciones y Servicios, a celebrarse el día 10 de marzo de 2021, a las 12:00 horas.

**5.2. Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios. Aprobación de Bases.**

|   |   |
|---|---|
| <b>Area Requerente:</b>                     | Dirección de Informática en coordinación con el Departamento de Mantenimiento y Servicios.  |
| <b>Domicilio:</b>                           | Independencia Oriente, número 102, Colonia Centro, Toluca, Estado de México, Código Postal 50000  |
| <b>Teléfonos:</b>                           | 722 279 6400 y 722 279 6500 Extensiones 6714 y 6432   |
| <b>Carácter del Procedimiento:</b>          | Licitación Pública Nacional Presencial  |
| <b>Número del Procedimiento:</b>            | CAS-LPNP01/2021/LX-LEM  |
| <b>Objeto:</b>                              | Contratación del Servicio Abierto de Fotocopiado e Impresión para la Legislatura, Dependencias y Unidades Administrativas del Poder Legislativo del Estado de México. |
| <b>Fecha de emisión de la Convocatoria:</b> | Jueves, 11 de marzo de 2021   |
| <b>Costo de Recuperación de las Bases:</b>  | \$ 3,155.00 (tres mil ciento cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.)   |
| <b>Periodo de Venta de las Bases:</b>       | Días 11, 12 y 16 de marzo de 2021 de 10:00 a 15:30 horas  |
| <b>Vigencia del Servicio:</b>               | Del 01 de abril al 31 de diciembre de 2021  |
| <b>Lugar de entrega de los equipos:</b>     | De acuerdo con las tablas de distribución e instalación de quipos de fotocopiado e impresión del Anexo I de las Bases.  |

Acto seguido, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Poder Legislativo del Estado de México y su servidor en carácter de Testigo Social, emitimos los comentarios pertinentes al proyecto de bases, como resultado del desahogo del Punto 1 de la orden del día, aprobamos por unanimidad de votos el contenido de las bases, asimismo se autoriza la emisión de la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP01/2021/LX-LEM, con la participación de Testigo Social, para la contratación del Servicio Abierto de Fotocopiado e Impresión para la Legislatura, Dependencias y Unidades Administrativas del Poder Legislativo del Estado de México.

### 5.3. Publicación de la Convocatoria

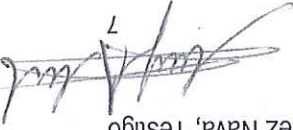
Con fecha 11 de marzo de 2021, se solicitó a la publicación de la Convocatoria, toda vez que el Comité de Adquisiciones y Servicios y el Testigo Social, aprobamos la documentación preparatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP01/2021/LX-LEM, con la participación de Testigo Social, para la contratación del Servicio Abierto de Fotocopiado e Impresión para la Legislatura, Dependencias y Unidades Administrativas del Poder Legislativo del Estado de México.

La publicación y difusión de la convocatoria se llevó a cabo mediante medios impresos en un diario local y otro nacional denominados "El Sol de Toluca" y "El Sol de México", dando cumplimiento a lo ordenado por el artículo 33 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 67 fracción I de su Reglamento.

### 5.4. Junta de Aclaraciones

De acuerdo con el oficio de convocatoria número 41001/078/2021, de fecha 16 de marzo de 2021, emitido por el Lic. José Cipriano Gutiérrez Vázquez como Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios del Poder Legislativo del Estado de México, para asistir al evento de Junta de Aclaraciones, que se desarrolló el día 17 de marzo de 2021 a las 17:00 horas en la Sala de Cursos de la Secretaría de Administración y Finanzas, ubicada en el tercer piso de Independencia Oriente, número 102, Colonia Centro, Toluca, Estado de México, Código Postal 50000.

El acto de Junta de Aclaraciones se llevó a cabo de acuerdo al calendario establecido, contando con la presencia de los CC. Elena Karina Castañeda Pagaza, Representante Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios; Juan José Hernández Vences, Representante el Órgano de Control; Irma Victoria Palomares Hernández, Representante del Área Financiera; Martha Patricia Valdés García, Representante Suplente del Área Jurídica; Martha Maldonado Vilchis, Representante de la Unidad Administrativa Interesada; Luis Eduardo Pérez Valdés, Encargado del Departamento de Adquisiciones; Esthela Lio Garza, Representante del Órgano de Control; Juan José Domínguez Orozco, Representante de la Unidad Administrativa Interesada; Carmen Montserrat Soto Peña, Representante de la Unidad Administrativa Interesada y José Cipriano Gutiérrez Vázquez, Secretario Ejecutivo; Rafael Antonio Martínez Nava, Testigo

7  


Social; y Abraham Palma Hernández como representante de Sistemas de Impresión Digital, S.A. de C.V.

Con formé a lo establecido en los artículos 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80 y 81 Título Sexto, Sección Tercera del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y demás conductos se llevó a cabo el acto de junta de aclaraciones, conforme al orden siguiente:

- I. Registro de Asistencia.
- II. Objeto de la Junta.
- III. Aclaraciones de orden técnico.
- IV. Aclaraciones de orden administrativo.
- V. Modificaciones a los plazos y términos de la convocatoria o las bases.
- VI. Declaración de que se dio respuesta a los cuestionamientos formulados.
- VII. Declaración de terminación de la junta de aclaraciones y cierre del acta.
- VIII. Firma del acta circunstancial.

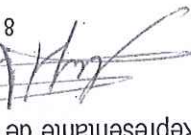
A dicho acto, acudieron por parte el oferente de la empresa: Sistemas de Impresión Digital, S.A. de C.V. representada por C. Abraham Palma Hernández, presentando dos cuestionamientos, uno de orden técnico y una de orden administrativo.

Derivado de lo anterior, el Comité se dio a la tarea de responder en su totalidad cada uno de los cuestionamientos recibidos, los cuales quedaron asentados a detalle en el acta correspondiente, una vez realizado el desahogo de cada uno de los puntos del orden del evento de junta de aclaraciones, se procedió a la formalización del acta correspondiente plasmando las firmas de los servidores públicos, del Testigo Social y del licitante que intervinieron para su debida constancia legal.

### 5.5. Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas

De acuerdo con el oficio de 41001/085/2021, de fecha 19 de marzo de 2021, emitido por el Lic. José Cipriano Gutiérrez Vázquez como Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios del Poder Legislativo del Estado de México, convoca a la Reunión con el Comité de Adquisiciones y Servicios, a celebrarse el día 23 de marzo de 2021, a las 12:00 horas en la Sala de Concursos de la Secretaría de Administración y Finanzas, ubicada en el tercer piso de Independencia Oriente, número 102, Colonia Centro, Toluca, Estado de México, Código Postal 50000.

El acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas se llevó a cabo de acuerdo al calendario contando con la presencia de los CC. Elena Karina Castañeda Pagaza, Representante Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios; Juan José Hernández Vences, Representante el Órgano de Control; Irma Victoria Palomares Hernández, Representante del Área Financiera; Martha Patricia Valdés García, Representante del Área Jurídica; Martha Maldonado Vilchis, Representante de

8  




la Unidad Administrativa Interesada; Luis Eduardo Pérez Valdes, Encargado del Departamento de Adquisiciones; Esthela Lio Garza, Representante Suplente del Órgano de Control; Juan José Domínguez Orozco, Representante de la Unidad Administrativa Interesada; Carmen Montserrat Soto Peña, Representante de la Unidad Administrativa Interesada y José Cipriano Gutiérrez Vázquez, Secretario Ejecutivo; Rafael Antonio Martínez Nava, Testigo Social; y Abraham Palma Hernández como representante de Sistemas de Impresión Digital, S.A. de C.V.

Conforme a lo establecido en los artículos 82, 83, 84, 85 y 86 Título Sexto, Sección Cuarta del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y demás conductores, se llevó a cabo el acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas, conforme al orden siguiente:

- I. Declaratoria del inicio del acto.
- II. Lectura al registro de asistencia al acto.
- III. Declaratoria de asistencia del número de licitantes.
- IV. Presentación de propuestas técnicas y económicas.
- V. Apertura de propuestas técnicas.
- VI. Revisión cuantitativa de propuestas técnicas.
- VII. Declaratoria de aceptación o desechamiento de las propuestas técnicas.
- VIII. Apertura de propuestas económicas.
- IX. Revisión cuantitativa de propuestas económicas.
- X. Declaratoria de aceptación o desechamiento de las propuestas económicas.
- XI. Receso.

A dicho acto, acudió por parte del oferente la siguiente empresa: Sistemas de Impresión Digital, S.A. de C.V. representada por C. Abraham Palma Hernández.

### 5.5.1. Apertura y Evaluación de las Propuestas Técnicas.

En presencia de los servidores públicos, el testigo social y del oferente, se inició el acto correspondiente a la Apertura y Evaluación de Propuestas Técnicas, en donde se dio inicio la apertura de la propuesta técnica, con el objeto de verificar el cumplimiento de las informaciones, documentos y demás requisitos solicitados en las bases de objeto del procedimiento en cuestión.

Una vez abierto el sobre de la propuesta técnica, se sometió a la consideración de los demás servidores públicos la propuesta presentada, quienes, de acuerdo a las atribuciones y facultades que corresponde a cada integrante, se llevó a cabo la revisión de los requisitos y la validación de la documentación presentada.

Como resultado del ejercicio de verificación del cumplimiento de la información, documentos y demás requisitos solicitados, se determinó como resultado que la propuesta técnica presentada, cumple en su totalidad con los requisitos solicitados,

procediendo a aceptarla para ser consideradas en la Apertura y Evaluación de las Propuestas Económicas.

### 5.5.2. Apertura y Evaluación de las Propuestas Económicas.

En presencia de los servidores públicos, el testigo social y de los oferentes, se inició el acto correspondiente a la Apertura y Evaluación de Propuestas Económicas, en donde se dio inicio la apertura de la propuesta económica, con el objeto de verificar el cumplimiento de las informaciones y demás requisitos solicitados en las bases de objeto del procedimiento en cuestión.

Una vez abierto el sobre de la propuesta económica, se sometió a la consideración de los demás servidores públicos la propuesta presentada, quienes, de acuerdo a las atribuciones y facultades que corresponde a cada integrante, se llevó a cabo la revisión de los requisitos y la validación de la documentación presentada.

Como resultado del ejercicio de verificación del cumplimiento de la información, documentos y demás requisitos solicitados, se determinó como resultado que la propuesta económica presentada, cumple en su totalidad con los requisitos solicitados, procediendo a aceptar cada una de ellas para ser consideradas en la segunda etapa del procedimiento adquisitivo, correspondiente a la elaboración y emisión del dictamen de adjudicación por parte del Comité de Adquisiciones y Servicios, procediendo a la tercera etapa y conclusión del procedimiento con la emisión y publicación del fallo de la licitación por parte de la convocante, con fecha del 24 de marzo de 2021 a partir de las 17:00 horas.

Una vez realizado el desahogo de cada uno de los puntos del orden del evento de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas, se procedió a la formalización del acta correspondiente plasmando las firmas de los servidores públicos y el Testigo Social que intervinieron para su debida constancia legal.

### 5.6. Sesión del Comité de Adquisiciones, Propuesta para Dictamen de Adjudicación

De acuerdo con el oficio de convocatoria número 41001/089/2021, de fecha 24 de marzo de 2021, emitido por el Lic. José Cipriano Gutiérrez Vázquez como Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios del Poder Legislativo del Estado de México, para asistir al Análisis, Discusión y elaboración del Dictamen y la Emisión del Fallo, que se desarrolló el día 24 de marzo de 2021 a las 16:00 horas en la Sala de Concursos de la Secretaría de Administración y Finanzas, ubicada en el tercer piso de Independencia Oriente, número 102, Colonia Centro, Toluca, Estado de México, Código Postal 50000.

Dicha Sesión con la finalidad de llevar a cabo de acuerdo al Orden del Día, el análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP01/2021/LX-LEM, con la participación de Testigo Social, para la

Contratación del Servicio Abierto de Fotocopiado e Impresión para la Legislatura, Dependencias y Unidades Administrativas del Poder Legislativo del Estado de México, y en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

Conforme a lo establecido en los artículos 87 y 88 Título Sexto, Sección Quinta del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y demás conductos, se llevó a cabo el acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas,

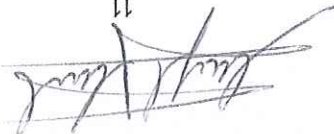
Como resultado del desahogo de los puntos de la orden del día, el Lic. José Cipriano Gutiérrez Vázquez como Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios del Poder Legislativo del Estado de México, manifiesta que, de acuerdo al análisis realizado a la propuesta aceptada, por parte de la empresa Sistemas de Impresión Digital, S.A. de C.V., presenta una propuesta económica por un importe total de \$ 5,486,800.00 (cinco millones cuatrocientos ochenta y seis mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; para la reproducción en blanco y negro oferta un precio unitario de \$ 0.35 (cero pesos 35/100 M.N.) antes de IVA, y para la reproducción a color oferta un precio unitario de \$ 1.80 (un peso 80/100 M.N.) antes de IVA, ambas partidas consideradas en el Anexo I.

Por lo anterior y derivado del análisis a la partida ofertada, conforme a lo requerido en el Anexo I, se observa que el precio ofertado no es conveniente contra el precio de referencia con el que cuenta la convocante, por lo que se solicita llevar a cabo la etapa de contraoferta para la reproducción en blanco y negro, así como la reproducción a color.

### 5.7. Publicación del Fallo de Adjudicación

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 38 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 89 de su reglamento, en la Sala de Concursos de la Secretaría de Administración y Finanzas, ubicada en el tercer piso de Independencia Oriente, número 102, Colonia Centro, Toluca, Estado de México, Código Postal 50000, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, para elaborar el fallo de adjudicación relativo al procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP01/2021/LX-LEM, con la participación de Testigo Social, para la Contratación del Servicio Abierto de Fotocopiado e Impresión para la Legislatura, Dependencias y Unidades Administrativas del Poder Legislativo del Estado de México.

Una vez concluida la evaluación de la propuesta técnica y económica, se informó al oferente participante que, derivado del análisis a la partida ofertada, conforme a lo requerido en el Anexo I, se observa que el precio ofertado no es conveniente contra el precio de referencia con el que cuenta la convocante, por lo que se solicita llevar a cabo la etapa de contraoferta para la reproducción en blanco y negro, así como la reproducción a color.

11  


Acto seguido se deja constancia que en este acto el C. Abraham Palma Hernández representante legal de la empresa Sistemas de Impresión Digital, S.A. de C.V. presentó por escrito una reconsideración de su propuesta económica ofertando un monto de \$ 4,932,900.00 (cuatro millones novecientos treinta y dos mil novecientos pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, mismo que se encuentra dentro de la suficiencia presupuestal y el precio de referencia obtenido en el estudio de mercado realizado.

Por lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 87 fracción II inciso a), y 88 de su reglamento; y el numeral 13 de las bases del procedimiento, el Comité de Adquisiciones y Servicios dictamina procedente adjudicar la Contratación del Servicio Abierto de Fotocopiado e Impresión para la Legislatura, Dependencias y Unidades Administrativas del Poder Legislativo del Estado de México, por el periodo comprendido del 01 de abril de 2021 y hasta el 31 de diciembre del 2021, a la empresa Sistemas de Impresión Digital, S.A. de C.V., por un importe de \$ 4,932,900.00 (cuatro millones novecientos treinta y dos mil novecientos pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, con un precio unitario de la reproducción (copia y/o impresión) en blanco y negro de \$ 0.30 más IVA y a color de \$ 1.65 más IVA.

## 6. Conclusiones

De acuerdo a lo observado dentro del marco legal correspondiente, he constatado que el proceder de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Legislativo del Estado de México por conducto del Comité de Adquisiciones y Servicios, han procedido de la mejor manera en estricto apego a lo establecido en las disposiciones legales pertinentes, actuando con eficiencia y transparencia.

Derivado de lo anterior, y en apego a lo solicitado en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP01/2021/LX-LEM, con la participación de Testigo Social, para la Contratación del Servicio Abierto de Fotocopiado e Impresión para la Legislatura, Dependencias y Unidades Administrativas del Poder Legislativo del Estado de México, al haber concluido con éxito el procedimiento en cuestión, es para mí un honor como Testigo Social haber sido considerado para participar en dicho proceso, en donde pude constatar el correcto proceder en cuanto a la planeación, organización y la puesta en ejecución de cada una de las etapas que integran el procedimiento de contratación.

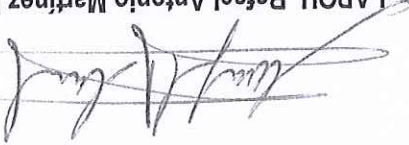
Siendo así, me permito realizar los siguientes comentarios con la finalidad de dar retroalimentación y enriquecer las acciones desarrolladas en citado procedimiento, para fortalecer la eficacia, eficiencia y transparencia:

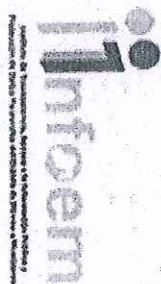
1. Siguiendo con las especificaciones de los bienes requeridos, recomiendo, considerar el solicitar como requisito fundamental, la presentación de Certificado vigente de las Normas Oficiales Mexicanas, ya que los bienes solicitados cumplen con la norma NOM-019-SCFI-1998, estos certificados dan certeza que los bienes cumplen con esta norma, asimismo, dichos certificados son otorgados a las empresas que fungen como distribuidores

autorizados de las marcas, lo que también daría mayor certeza al momento de adjudicar el contrato ya que se comprobaría que el proveedor es una empresa con el respaldo de una marca.

Derivado de lo antes expuesto, quiero agregar que en todo momento conté con el apoyo de servidores públicos, dentro de cada uno de los actos y eventos del procedimiento de contratación, lo que realmente se agradece para cumplir con mi obligación de dar testimonio con total integridad, honradez y en estricto apego a la normatividad aplicable.

**ATENTAMENTE**

  
LAPOU, Rafael Antonio Martínez Nava  
Testigo Social No. 63-2020



**EL COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

otorga al

***D. Rafael Antonio Martínez Mora***

la presente

**CONSTANCIA DE REGISTRO COMO TESTIGO SOCIAL**

Número de Registro    063-2020

Vigente a partir del 23 de marzo de 2020 y hasta el 22 de marzo de 2021.

Lo anterior con fundamento en los artículos 1.42, 1.43, 1.44, 1.49, 1.50, 1.51 y 1.52 del Código Administrativo del Estado de México; 39 y 40 del Reglamento del Título Decimo del Libro Primero del Código Administrativo del Estado de México "Del Testigo Social" y 22, 23, 24, 25, de los Lineamientos para la Organización y Funcionamiento del Comité de Registro de Testigos Sociales, de conformidad con el acuerdo CRTSEM-EXT-063-2020-VII, aprobado en la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, de fecha veintidós de marzo de dos mil veinte.

Se exhibe la presente en el Municipio de Méxicoc, Estado de México, a los 23 días del mes de marzo de 2020.

*[Firma]*  
Mtra. Zulma Madínez Sánchez  
Presidenta



*[Firma]*  
M. en D. P. Alexis Tapia Ramírez  
Secretario de Actas